

Santiago, 1º de Marzo de 1976

Señor General
César Raúl Benavides
Ministro del Interior
Presente.-

Señor Ministro:

creemos necesario proporcionar nuevos antecedentes sobre la denuncia que hizo a Ud. el Dr. Osvaldo Olgún Zapata en su carta de 16 de Febrero último, acerca de las amenazas de que estamos siendo objeto.

Tal como allí se expresó, han llegado a nuestras casas o a nuestras oficinas, o a ambas, por correo o por mano, cartas dirigidas a cada uno de nosotros y que se dicen dirigidas por un grupo autodenominado Alianza Anti Revolucionaria (A.A.R.). La primera de estas comunicaciones nos llegó, a los tres, el 5 de Febrero último, y desde entonces nos han seguido llegando casi diariamente. Los sobres vienen manuscritos o escritos a máquina, cerrados, y en su interior un papel mimeografiado con alguna de las siguientes lecturas, que se han ido sucediendo en el orden que se indica:

- 1.- "HEMOS ESTADO EN ARGENTINA, URUGUAY, CENTRO AMERICA Y EUROPA Y VAMOS A ACTUAR AQUI. (AAR) ALIANZA ANTI-REVOLUCIONARIA".
- 2.- "REPUDIAMOS LA POSICIÓN QUE UD. SUSTENTA, SE LE ESTA OBSERVANDO, PARA VER QUE HAREMOS CON UD. (AAR) ALIANZA ANTI-REVOLUCIONARIA".
- 3.- "DADA SU ACCION TRAIIDORA A LA PATRIA UD. SERA CASTIGADO. (AAR) ALIANZA ANTI-REVOLUCIONARIA".
- 4.- "SU POSICION ES UNA TRAIICION A CHILE. VENGA - REMOS SU TRAIICION. "MUERTE" (AAR) ALIANZA ANTI-REVOLUCIONARIA".

El señor Ministro de Justicia, a quien el Dr. Olguín hizo llegar copia de su denuncia, le contestó que el asunto es de incumbencia del Ministerio del Interior, el que está adoptando las medidas necesarias para investigar estos hechos. Sin embargo, no puede dejar de causarnos preocupación que hasta ahora no se haya recibido respuesta de ese Ministerio y la acción delictuosa de quienes nos amenazan prosiga impunemente, sin que el parecer esté siendo objeto de ninguna clase de medidas para investigarla, prevenirla y sancionarla.

Entretanto, al amanecer del Domingo 22 de Febrero, en el balneario de Licanray donde uno de nosotros - Patricio Aylwin - pasaba sus vacaciones, se produjo una fuerte explosión que conmovió al vecindario y resultó ser una bomba que causó daños en dos casas. Y son bastante significativas dos circunstancias que rodean ese episodio: a) en el lugar de la explosión aparecieron papeles mimeografiados que se dicen emitidos por la misma (AAR) ALIANZA ANTI-REVOLUCIONARIA, iguales al primero y al último de los que acabamos de reproducir; y b) la bomba fué colocada en la casa del señor Ernesto Salas, precisamente la que el señor Aylwin habitó en sus vacaciones del verano pasado. Todos estos hechos están en conocimiento de Carabineros del lugar y el señor Comisario de Panguipulli los verificó ese mismo día.

Sin perjuicio de ejercer las acciones judiciales que procedan para el castigo de los delitos de amenazas y de asociación ilícita que estos hechos importan, creemos necesario ratificar a Ud. la denuncia que hace ya dos semanas le formuló el Dr. Olguín, proporcionando estos nuevos antecedentes, puesto que por ley corresponde al Ministerio del Interior "todo lo relativo ... al mantenimiento de la seguridad, tranquilidad y orden público" y es evidente que la acción de un grupo privado que se arroga el poder de juzgar, amenazar y castigar a las personas, trasgrede el orden público y perturba la seguridad y tranquilidad de la población.

Aunque la cobardía de quienes se esconden tras el anonimato y, a falta de razones, solo exhiben la amenaza y la violencia, no merecen sino nuestro desprecio y jamás logrará su propósito de amedrentarnos, no podemos dejar de relacionar su conducta con la campaña difamatoria sistemática de que venimos siendo objeto

la Democracia Cristiana, sus dirigentes y militantes, de parte de sectores y órganos de publicidad a los cuales el Gobierno no exige la misma observancia del "recese político" que a nosotros se nos impone. Ejemplo de lo que decimos proporciona casi diariamente "El Cronista", cuyo anuncio de primera página del jueves último (26 de Febrero) resulta especialmente sugestivo.

Al poner estos nuevos antecedentes en su conocimiento, esperamos que el Ministerio del Interior adoptará las medidas necesarias para investigar los hechos cuya denuncia ratificamos y para prevenir y castigar la acción delictuosa de quienes esconden su identidad personal bajo el nombre de "Alianza Anti-Revolucionaria".

Lo saludan atentamente

Jaime Castillo Velasco

Patricio Aylwin Azócar

Andrés Zaldívar Larraín

